

APÉNDICE 3
DECLARACIÓN DE PREFERENCIAS DE INGRESO

Don/Doña _____, con DNI número _____, aspirante al ingreso en el centro docente militar de formación del Cuerpo/s (1) _____, por la presente, bajo su personal responsabilidad,

DECLARA:

Que presentándose a más de un proceso de selección, derivado de la aplicación del Real Decreto _____, para ingreso en los centros docentes militares de formación, para el acceso como militar de carrera o militar de complemento a distintas escalas y cuerpos, en caso de conseguir calificaciones que le permitan acceder a las plazas citadas, y con objeto de no dejar ninguna sin cubrir, su orden de preferencia es el siguiente:

PREFERENCIA	PROCESO SELECTIVO (2)	RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA
1ª		
2ª		
3ª		
4ª		
5ª		
6ª		
7ª		
8ª		
9ª		

Y para que conste, firmo la presente en _____, a ___ de _____ de 20

(Firma del/de la aspirante)

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL APÉNDICE 3

Rellene los campos a máquina o utilizando caracteres en mayúscula de tipo imprenta, con bolígrafo azul o negro. Asegúrese de que los datos resultan claramente legibles y no olvide firmar el impreso.

Cumplimente cada apartado según lo que se especifica a continuación:

- (1) Se indicará el Cuerpo y Escala de los procesos de selección de esta convocatoria en los que se solicita participar.
- (2) Los procesos de selección se identificarán con el código correspondiente, indicado en el dispondgo primero de cada convocatoria.

EJEMPLO APÉNDICE 3

PREFERENCIA	PROCESO SELECTIVO	RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA
1 ^a	2022011	Resolución 452/xxxxx/2022, de xx de mayo.
2 ^a	2022021	Resolución 452/xxxxx/2022, de xx de mayo.
3 ^a	2022051	Resolución 452/xxxxx/2022, de xx de mayo.
4 ^a	2022013	Resolución 452/xxxxx/2022, de xx de mayo.

Aspirante que solicita participar en los siguientes procesos de selección, con las siguientes preferencias:

1. Escala de Oficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina, ingreso directo sin titulación universitaria previa. Militar de carrera.
2. Escala de Suboficiales de los Cuerpos Generales y del Cuerpo de Infantería de Marina. Ingreso directo sin exigencia de titulación de Técnico Superior. Militar de carrera.
3. Escala Técnica de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros. Militar de carrera. Ingreso directo.
4. Escala de Oficiales de los cuerpos generales y de Infantería de Marina. Militar de complemento. Ingreso directo con titulación universitaria previa.

Nota: Las Resoluciones que figuran en el ejemplo son ficticias.